

Santiago, 26 de agosto de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial del 20 de agosto de 2025

De nuestra consideración:

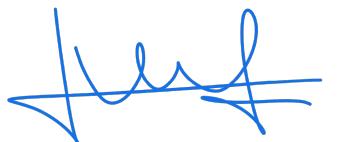
De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, venimos en rectificar, el Hecho Esencial remitido con fecha 20 de agosto de 2025, relativo al dividendo provisorio a repartir en el mes de septiembre de este año.

En dicho Hecho Esencial se informó erróneamente que el dividendo correspondía al N° 333. Lo correcto es: "Dividendo Provisorio N° 334".

Se adjunta Anexo N°1 de la Circular N° 660, en donde se modifica lo mencionado anteriormente.

El resto de la información contenida en el comunicado se mantiene sin modificación alguna.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Antonio Sabugal Armijo
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.



FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información Original : <u>SI</u> (SI /NO)	0.02 Fecha de envío : <u>20-08-2025</u> (DD MM AA)
---	--

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01. RUT.	: <u>90.209.000-2</u>	Fecha de envío	1.02 Formulario Original <u>20-08-2025</u> (DD MM AA)
1.03. Nombre de la Sociedad	: <u>COMPANY INDUSTRIAL EL VOLCAN S.A.</u>		
1.04. N° Registro de Valores	: <u>20</u>	1.05 Serie Afecta	: <u>UNICA</u>
1.06. Código Bolsa	: <u>VOLCAN</u>	1.07 Individualización de Movimiento	: <u>334</u>

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo	: <u>20-08-2025</u> (DD MM AA)		
2.02 Toma del acuerdo	: <u>3</u> (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).		
2.03 Monto del dividendo	: <u>3.000.000.000,-</u>	2.04 Tipo de Moneda:	\$, _.-

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	: <u>75.000.000</u>	3.02 Fecha Límite : <u>10-09-2025</u> (DD MM AA)
-------------------------	---------------------	--

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	: <u>1</u> (1: Provisorio, 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del Ejercicio	: <u>31/ 12/ 25</u> (DD MM AA)
4.03 Forma de Pago	: <u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: otra modalidad

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	: <u>40.-acc.</u>	5.02 Tipo de moneda: \$, _.-
5.03 Fecha de pago	: <u>16-09-2025</u> (DD MM AA)	

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

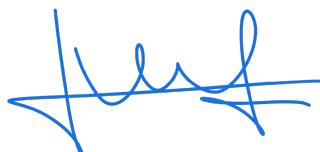
6 REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO DE ACCIONES

6.01	: _____ / _____ / _____ (DD MM AA)	
6.02 Fecha límite opción	: _____ / _____ / _____ (DD MM AA)	
6.03 Fecha entrega títulos	: _____ / _____ / _____ (DD MM AA)	
6.04 Serie a optar	: _____	(Sólo si la opción es sobre acción: de propia emisión.])
6.05 Accs. Post- movimiento:	_____	(Sólo si la opción es sobre acciones de las la sociedad es titular)
6.06 R.U.T. soc. emisora	: _____	
6.07 Código bolsa	: _____	
6.08 Factor acciones	: _____	acciones a recibir x 1 acc. C/ derecho
6.09 Precio de la acción	: _____ / acc.	6.10 Tipo de moneda : \$, _____

7. OBSERVACIONES.

- 7.01.- El régimen tributario de este dividendo se determinará una vez confeccionado o actualizado el registro de rentas empresariales correspondiente.
- 7.02.- Este Dividendo se imputará a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2025.
- 7.03.- Este Dividendo N° 334 tiene el carácter de Dividendo Provisorio.
- 7.04.- Este dividendo se pagará a contar del día 16 de septiembre de 2025, a través del Depósito Central de Valores S.A. i) mediante depósito en la cuenta corriente bancaria que el accionista haya indicado; o ii) por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones a lo largo de Chile.
- 7.05.- El aviso correspondiente comunicando el reparto de este Dividendo se publicará en el Mercurio de Santiago, el día 27-08-25.
- 7.06.- Compañía Industrial El Volcán S.A. es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que acepto la responsabilidad legal correspondiente".



NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL ANTONIO SABUGAL ARMIJO
Gerente General